

2024-05-19

La Voz Judicial/ Alista el PJCDMX la 15 Feria Nacional del Libro Jurídico

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://cuspidemexico.com/2024/05/19/la-voz-judicial-alista-el-pjcdmx-la-15-feria-nacional-del-libro-juridico/>

La Voz Judicial/ Alista el PJCDMX la 15 Feria Nacional del Libro Jurídico

*La feria se desarrollará del 26 de agosto al 6 de septiembre del 2024

Lino Calderón

El Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX) realizará del 26 al 6 de septiembre de este año la FERIA Nacional del Libro Jurídico, en su edificio Juan Álvarez. La ceremonia de apertura estará a cargo del magistrado presidente Rafael Guerra Álvarez, cuya administración ha impulsado la labor de difusión de la cultura jurídica a través de la Dirección General de Anales de Jurisprudencia y Boletín Judicial, informó el director de esta dirección Raciel Garrido Maldonado en entrevista con la Voz Judicial

"Aquí por mandato de la Ley Orgánica del PJCDMX estamos obligados a difundir las obras de la cultura jurídica, tradición que llevamos muchos años realizando", explicó a la Voz judicial que se transmite por la 15 30 y 15 90 de AM y FM.

Explicó en esta feria y foro foro participarán más de 30 organismos gubernamentales y autónomos, casas editoriales de Derecho, autores de otras ramas, así como personas del sector artístico y cultural, cuya tradición data de 2008.

La Feria del Libro Jurídico ofrecerá conferencias, conversatorios y presentaciones de libros, contando con la participación de autores nacionales e internacionales.

"En esta edición se conmemorará el 75 aniversario de la versión moderna de la revista Anales de Jurisprudencia, editada por la Dirección General de Anales de Jurisprudencia y Boletín Judicial de esta institución", dijo el maestro Garrido Maldonado.

"Se trata de un espacio interactivo para el debate de las ideas y la reflexión sobre el conocimiento y análisis del derecho y temas afines. La 15a FERIA Nacional del Libro Jurídico está dirigida a la comunidad jurídica, es decir magistrados, jueces, secretarios proyectistas, abogados, académicos, investigadores, estudiantes de la carrera de derecho, así como público en general.

"La planeación, organización y desarrollo de la feria nacional del Libro Jurídico se remonta a 2008, con motivo del 75 aniversario de la revista Anales de Jurisprudencia, publicación decana editada por la Dirección general de Anales de Jurisprudencia y Boletín Judicial del entonces Tribunal Superior de Justicia del Distrito federal. Hoy en día la feria es uno de los dos más importantes espacios especializados que concentra el mayor número de sellos editoriales en la materia", dijo el encargado del Boletín Judicial.

Entrevistado por Jadira Armendáriz, directora general de la Asociación Nacional de Locutores de México, dijo que en este sentido se trata de un esfuerzo institucional que va de la mano con la industria editorial, el gremio librero, así como de la participación de escritores, académicos, especialistas e impartidores de justicia en el programa de actividades que acompaña la feria, el cual incluye un amplio Programa de Actividades, en las que destacan la presentación de novedades editoriales, conversatorios y conferencias presenciales y a distancia (b En

México y el Extranjero) sobre temas de relevancia, monólogos teatrales sobre la perspectiva de género, música, poesía, sin faltar el encuentro de los lectores con los autores y protagonistas de la impartición de justicia.

Aseguró que el programa de actividades contempla un conversatorio sobre los 200 años de la promulgación de la primera Constitución de México independiente en 1824, el centenario luctuoso de la muerte del líder social Felipe Carrillo Puerto un exposición sobre las actividades del Instituto de Ciencias Forenses , entre otras

Dijo que desde su primera edición, La feria Nacional del Libro Jurídico ha sido visitada por más de dos millones de personas, lo cual la sitúa en un referente indispensable en el conocimiento de la cultura jurídica y revela, además, la importancia que ha adquirido en el crecimiento interés de los electores por conocer y profundizar en el derecho.

Reiteró Raciél Garrido Maldonado que son más de 30 instituciones y casas editoriales que se sumen año con año a la FNLJ. "De las primeras destacan la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Instituto Nacional Electoral, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, la facultad de derecho y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, el Instituto nacional de Ciencias penales, el Instituto nacional de Estudios Históricos de las revoluciones de México y el propio Poder Judicial de la Ciudad de México".

"De las segundas participan Editorial Porrúa, el Fondo de Cultura Económica, Tirant Lo Blanch, Dijuris/Ubijus, el Centro de Estudios Jurídicos Carbonell, Thomson Reuters, derecho penal Mínimo y Avan-C Lectura Avanzada México, así como distribuidores Gallardo Ediciones , Librería para Juristas, Ediciones Humo y Libros Jurídicos Sánchez.

Durante la entrevista el director de la Dirección General de Anales de Jurisprudencia y Boletín Judicial, Raciél Garrido Maldonado nos presentó el primer número de Anales de Jurisprudencia, demás ediciones de libros destacados de cultura jurídica como diversos tratados de la famosa Ley de Amparo que según dijo es sujeta de un debate permanente entre la comunidad jurídica del país.

Finalmente llamó la atención la presentación del Llamado LIBRO ROJO que recupera y documenta jurídicamente las muertes violentas en todo el país así como un edición especial de un LIBRO ROJO DE LA CIUDAD DE MEXICO que hace un recuento de las muertes violentas en la capital en los últimos años. Ediciones que han tenido mucho éxito pero que en este momento están agotadas